



La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 144

LA INSTRUCCION AGRICOLA

Importantisima y tanto como otros factores, es la instruccion para el desarrollo y mejoramiento de la agricultura.

Examinese por toda la extension de España, en las casas de los ricos labradores, de esos que su fortuna se cuenta por yuntas para la labor, y se verá que la mayor parte no se preocupa poco ni mucho por adquirir ninguna clase de conocimientos agrícolas. Los adelantos los miran con recelo; entran sí en el empleo de los abonos, en la aplicación de máquinas perfeccionadas, pero es después de algún tiempo, cuando ya han visto en el vecino los buenos resultados, y esa tardanza en la aplicación de los modernos procedimientos culturales, no obedece a los pocos recursos, pues hay quien puede desprenderse de muchos miles de pesetas, y no dudamos que si conocieran las ventajas y lo remunerador que es el estudio y conocimientos agrícolas, harían con satisfacción y entusiasmo, aquello que hacen a remolque y movidos solo por la necesidad.

Todos los conocimientos que tienen los labradores a que nos referimos son esencialmente empíricos; nada de estudiar en los libros o en las granjas o laboratorios, y este abandono es tanto más sensible, cuanto que no solo son ellos los perjudicados, sino la riqueza de la nación pues deficientes de producción, teníamos antes que someternos a la importación extranjera, desigual e inconveniente, o soportar la elevación de precios.

Y esto sucede por el falso concepto que de la Agricultura se tiene, que se cree que es un oficio, una ocupación secundaria e indigna de que a ella se dediquen las inteligencias, y pueda constituir, no sólo un entretenimiento lucrativo, sino tan honroso como cualquiera profesión o arte. Así sucede que los hijos de los labradores en grande, en vez de dedicarse a agricultores prácticos en las escuelas agronómicas, en los campos de experimentación o en los gabinetes de análisis, en vez de marcharse al extranjero, cuando se podía hacerlo, a aprender en las adelantadas estaciones agronómicas y conocer los mercados y estar al tacto de las innovaciones de la agricultura, en vez de hacer todo esto, siguen la rutina de sus antepasados cultivando sus fincas al modo antiguo, y si salen a estudiar, lo hacen a alguna carrera facultativa o especial, olvidando la riqueza que abandonan y que encomiendan al más rudo e ignorante de la familia, mientras ellos siguen su peregrinación por el mundo, convertidos en abogados de secano como las tierras de sus padres o luchando en el ejercicio de una carrera, en que hay que esforzarse tanto para sobresalir un poco en este trabajoso batallar por la existencia.

La falta de instrucción se ve patente en el abandono que se tienen las obras públicas que en España habían de favorecer la Agricultura. Si conocieran los beneficios que reportan no dudamos que se estimularía la construcción y exportación de las mismas. No en hacer una obra nueva que supone casi siempre millones, sino las ya construídas, aunque pocas, como canales, abandonados por falta de protección de los agricultores que no conocen su utilidad, y si la conocen no quieren desprenderse de las cantidades que suponen sus aprovechamientos, lo que trae consigo un retardamiento social, pues les parece caro gastar unas cuantas pesetas en cambio de

que sus fincas rindan mayores granos en hortalizas, o caldos, etc.

Así no puede darse un solo paso. Se contentan los agricultores y nos contentamos todos los españoles con clamar platónicamente contra los malos tiempos y contra las múltiples gabelas que agobian a los terratenientes que esperan todo al remedio del Cielo, y nada de su actividad del adelantamiento de la marcha mundial, y no siendo así el remedio llegará tarde y a veces incompleto.

Claro que el Estado es el causante de muchos de nuestros males, pero si nos uniéramos, constituidos en sociedad organizada para protestar en debida forma en defensa de los intereses agrícolas, entonces tendremos mucho hecho, y ante un común sentir expresamente manifestado, si no se interpretan bien las aspiraciones nacionales, tenemos el deber a los que representan el Estado en sus distintos órdenes y poderes de residen-

ciarles, exigiéndoles la responsabilidad en que hayan incurrido. Más para esto hace falta un gran capital intelectual, del que por desgracia, carecemos, y el que nos debemos proporcionar, por los medios conducentes para ello.

Ya que los hombres del campo se dejan llevar, más que de la observación propia, de la experiencia ajena, bueno es que tomen ejemplo de lo que se practicaba antes de la guerra europea en los países mas adelantados, y que ahora se aprestan a reconquistar el tiempo infructuoso. En muchos países la instrucción agrícola es una verdad; existen centros donde se dan conferencias esencialmente prácticas etc. Por eso debemos instruirnos para que los agricultores se instruyan, y al propio tiempo, que con la utilidad, evitemos servir de obstáculo a la apatía de unos, al menosprecio de otros y a la indiferencia de muchos.

A. M.

Enseñanza e higiene escolares

REALIDADES INMEDIATAS

Entre las cosas que pueden inmediatamente realizarse en beneficio de la enseñanza y de la higiene de los escolares, con muy poco gasto, figuran las siguientes:

En la enseñanza primaria:

Primera. Obligar a los Ayuntamientos o solicitar de los particulares, la cesión de campos para juegos, próximos a las escuelas.

Segundo. Establecer el servicio de inspección escolar, con emolumentos especiales, en las capitales de provincias o solo en las más importantes, por el pronto. En el resto de ellas y villas populosas encargar de ese servicio a los Inspectores de Sanidad, Catedráticos de Higiene o Forenses, mediante una módica gratificación. Igual organización puede adoptarse en los distritos rurales, encargando del servicio al Médico titular. Todos estos Inspectores Médico-escolares cumplirán y harán cumplir rigurosamente las Leyes profiláctico-sanitarias y establecerán con cuidado la hoja antropométrica de los alumnos, única base verdadera para estudiar los coeficientes de desarrollo físico y psíquico de nuestros compatriotas.

En la enseñanza superior y secundaria:

Se dará más extensión a las Residencias escolares y atribuciones a las Juntas oficiales de Patronato de estudiantes (1), a fin de establecer lo más rápidamente posible el internado en los Centros de enseñanza secundaria y superior, al menos en los primeros.

Hace cinco años y recién nombrado Catedrático, fui comisionado por el Claustro del Instituto de Orense, a fin de emitir un informe respecto a reformas posibles en la enseñanza, en contestación a oficio del entonces Ministro de Instrucción señor Ruiz Jiménez, y recuerdo que entre otras cosas—(distribución de horas de trabajo, división del Bachillerato en fase preparatoria y después trifurcación del mismo en tres ramos: científico, literario y mixto, etc.)—preconizaba como reformas de importantisima transcendencia e inmediata realización, el establecimiento del método cíclico en sustitución del actual (2), restricción suma de la enseñanza libre del internado obligatorio para los alum-

nos oficiales que no tengan sus padres, tíos o tutores en la población donde estudian, y semi-internado, con sala de estudios para los que residen los padres en la misma localidad en que está enclavado el Centro de enseñanza. Tengo la seguridad de que varios compañeros, de otros Claustros, informaron en el mismo sentido; sé también que este plan del internado, con más o menos variantes, fué propuesto hace años por el excelentísimo señor conde de Romanones, a quien tanto tiene que agradecer la enseñanza patria; parece lógico pensar, lo fácil que sería al Estado establecer un internado en estas condiciones, con jardines, patios de juego, etc., con solo las garantías de los edificios que tiene ya construídos y terrenos que posee, como fianza en último caso de las nuevas construcciones; como así mismo parece asegurado el funcionamiento de la sala de estudios y buen régimen del internado, con la existencia por Instituto de seis personas entre ayudantes y auxiliares de Ciencias y Letras, que podrían turnar un día por semana en la vigilancia de la sala de estudios, juegos y paseos, con solo proporcionarles habitación y comida, ya que casi todos son solteros; ítem más, hay por Instituto un director y un capellán-profesor de religión que podrían presidir las comidas y actos de más solemnidad que los corrientes; por añadidura, el profesor de Fisiología e Higiene, que debiera ser un médico—en muchos Institutos ya lo es el de Fisiología, el de Física o Gimnasia—podría proporcionar la tranquilidad de tener hasta servicios sanitarios dentro del Establecimiento. Estas y otras ventajas de enseñanza, de mejora de costumbres, de mayor convivencia y afecto entre profesores y alumnos, podrían conseguirse con el internado y semi-internado obligatorio, amén del no pequeño beneficio de la tranquilidad, que se proporcionaría por igual a tantos padres de familia que hoy pasan inquietudes, por tener que abandonar a sus inexpertos pequeños en el ambiente seráfico, paradisíaco y de unión de la clásica casa de huéspedes española—donde, se suscitan con tanta frecuencia las conversaciones tan instructivas como de toros... y otras cosas peores, despertadoras de vicios y pasiones violentas—o bien tienen que optar por llevar a sus hijos a colegios particulares cuyo precio de estancia, no está al alcance de todas las fortunas; al Estado, en cambio, le sería más fácil

EL POETA DE LOS NIÑOS

AL NIÑO INDIO DE LA LUNA NUEVA

Estás aquí, sí, te sentimos con nosotros... Pero ¿en dónde estás? Juegas, en tu aldea, entre los lirios soleados, y te oímos, hablando solo, cuando la brisa abre la retama de las playas, patrón de tus barquitos de papel, o estás ya en el cielo, barquero de la luna, derramando un rayo azul en el desvelo de tu madre?

Una infinita frescura, una ternura sin fin nos dicen, no sé cómo ni por qué, que existes. Pero ¿dónde? Te hemos conocido, sí; pero tú, ¿nos ignoras? ¿Te vemos, sin que tú nos veas, absorto en tus ensueños, o nos habías tú visto ya, por el borde blanco de una nube negra, una noche de estío, sin que nosotros lo supiéramos?

¿Cómo llenas con tu pequeñez todo el universo! Parece que el mundo, chiquito como la luna que viste enredada en aquel árbol, es tu balón, y que, jugando con él, haces lo que quieres de nosotros. Parece que tus manecitas tostadas andan por nuestro corazón y que lo cierran y lo abren, como una granada, a su antojo.

Viene una esencia alegre y un resplandor triste... ¿Te abres, mimoso y sonriente, sobre la falda de tu madre, y hay en el cielo una sillita vacía?... Viene una esencia triste y una luz alegre... ¿Hay una flor amarilla de champaca sobre tu pecho parado y una nueva estrella bajo tu resurrección?

RABINDRANATH TAGORE

conceder mayor número de becas para alumnos pobres inteligentes y aprovechados, con el método de internado, que sin él, ya que entre muchos comensales, es verdad aquello «de la mesa de San Francisco, donde comen cuatro, comen cinco». Más con todos esos mas; ello es que el tiempo pasó, pasa y sigue pasando y aún no se encauzó directamente esa reforma, que piden de consuno la pedagogía, la higiene y la moral; que ya está implantada en todos los países verdaderamente cultos, bien sea en una u otra forma.

En cuanto a la norma de vida interior del internado, indudablemente la que nos parece más seductora, por ser la que forja mejor los caracteres de los jóvenes y les capacita para la vida social, es la adoptada en los Colegios ingleses, practicada así mismo en la Residencia de Estudiantes de Madrid, bajo la fórmula de «Self government»; no insistiendo al detalle en este asunto, no solo por no ofender la cultura de los que nos leen, sino por no hacer interminable este Report: Con solo observar los resultados que con ella se obtienen, queda hecho su mejor elogio.

AGUSTIN MORENO

Jugador arrepentido

Día feliz, que siempre lo recuerde, jugaba al monte y no acertaba una. El dinero menguaba cual la luna, y yo, terco de mí, pierdo que pierdo. Ya, por fin, la conciencia me remuerde; pongo a una carta toda mi fortuna, y no teniendo en sí cantidad alguna, desprecio altivamente el paño verde. No volver a jugar he prometido con promesa formal, firme, sentida, renuncio a recobrar lo que he perdido, estando mi actitud ya definida: dejar todos los juegos en olvido y gozar satisfecho de la vida.

A. C.

(1) Merecen leerse las disposiciones dadas ya en este sentido, por el Sr. Alba (Gaceta).
(2) Afortunadamente, parece que este es el método que se va a seguir en el nuevo Instituto-Esuela fundado en Madrid por el señor Alba, bajo la dirección de la Junta para ampliación de Estudios e Investigaciones científicas.

POR TIERRAS DE SEGOVIA Sepúlveda

La próxima lucha electoral

Promete ser muy reñida. Lucharán, como liberal albista, don Manuel Conde, y los conservadores don Agustín Frias, rico industrial de Cantalejo, don Agustín Hernández, farmacéutico de Pedraza y don Pedro Abad, ex alcalde de Sepúlveda.

Se dice que los candidatos conservadores van a llegar a la más perfecta unión, merced a gestiones que se realizan, por los prohombres del partido de Segovia.

El liberal albista, don Manuel Conde, vecino de esta localidad, cuenta en la misma con grandes simpatías y amistades, y en todos los pueblos del distrito con enorme prestigio.

El hecho de ser uno de los amigos más leales del senador don Francisco Zorrilla Arroyo, a quien tanto se le quiere aquí, y conocer perfectamente las necesidades de estos pueblos, le coloca en condiciones favorables para el triunfo.

Riaza

Las elecciones a diputados provinciales

Aspiran a representar a este distrito, el abogado de Segovia, don Gabriel J. de Cáceres, conservador, y el docto catedrático del Instituto de dicha capital, don Agustín Moreno y don Francisco González, liberales.

El señor Moreno, por su ilustración, por sus vastos conocimientos científicos, es una persona de indudable relieve intelectual.

Joven y animoso se dispone a emprender la carrera política en nuestra provincia, saliéndose de los viejos y gastados moldes, siendo una esperanza para los pueblos de este distrito su actuación como diputado provincial, que si logra ser elegido para este cargo, le encarrilará por las corrientes modernas, no faltándole preparación para ejercerle con acierto.

La opinión más generalizada es que verá logrados sus propósitos de representar a este distrito, el cual, si así acontece, puede decirse que estará de enhorabuena, pues lo que hace falta es que soplen en el viejo palacio de la Diputación provincial, aires de renovación. Y nada mejor para conseguirlo que vayan a él temperamentos moceriles, audaces e inteligentes, para que laboren, con fé y provecho, en favor de nuestra provincia.

Tierra de Sepúlveda

San Pedro de Gaillos

Para la construcción de un cementerio

Han dado comienzo las obras para la construcción de un nuevo cementerio, mejora que se dejaba sentir hace tiempo entre este vecindario, pues el campamento antiguo no reunía las condiciones de capacidad necesarias, encontrándose además situado en el centro del pueblo, lo que constituía un peligro para la salud pública.

De días

El 26 de este mes celebró su fiesta onomástica el digno y virtuoso cura párroco de esta localidad, don Evaristo Pesquera, el cual, con tan fausto motivo, recibió muchas pruebas del cariño y respeto que sus feligreses le profesan.

Trabajos catastrales

Han dado principio los trabajos catastrales.

Con tal objeto ha llegado el inteligente funcionario del ramo, don José Hermoso, que pasará entre nosotros una larga temporada.

Informaciones de Madrid

Donde menos se piensa salta... un comentario

LAS CASAS DE ALQUILER.—Los alquileres de viviendas en Madrid, están subiendo de un modo disparatado.

Pisos que antes rentaban diez duros, hoy alcanzan el precio de veinte y, dentro de poco, si no lo remedian, quienes deben y pueden, las miserables guardillas, donde antes soñaban con la gloria; tantos genios de lenguas melencas enmarañadas y amplias chalinadas raídas, perderán su romántico sabor, porque las tendrán que ocupar, no los pobres bohemios, sino hasta los jefes de Negociado, pulcros en la indumentaria, elegantes, correctos...

Pero ni éstos, ni sus subalternos, ni ninguno de los que viven de un sueldo del Estado—los modestos parias de esta sociedad, enriquecida con la guerra, con las lágrimas y sangre de las naciones combatientes—se resignan a vivir tan cerca del cielo, y ponen el grito en el ídem, porque bajen los pisos, aunque sea a las profundidades del averno, para que sean aseguibles, los más confortables, a las más modestas fortunas.

Más los caseros, mientras no se les obligue, se muestran tercos en su propósito de hacer producir cuanto puedan a sus fincas; cobran y amenazan con poner de patitas en la calle a los protestantes y a los que no satisfagan el producto del arriendo.

Para los vecinos de Madrid, en el caso de que el Gobierno no modere la insaciable codicia de los propietarios de casas de vecindad, no construyéndolas baratas; en corto número, como ha acordado en el último Consejo, pues esto es como si le dieran bicarbonato al que tiene hambre, se avecinan días de dura prueba.

No es, pues, muy agradable el residir en la capital del Reino en tan difíciles circunstancias.

Al paso que van las cosas, o al precio que se ponen las casas, los provincianos de tercera categoría, los que vegetamos en esta clase de viejas ciudades, que se ha dado en llamar muertas, y en las que, sin embargo, se vive mejor que en las vivas, seremos objeto de miradas envidiosas de los que habitan en ciudades populosas.

En Segovia, por ejemplo, pasa todo lo contrario que en las grandes urbes.

Los caseros son los que claman airados, por lo poco que les rentan sus fincas, la mayoría de las cuales permanecen con el «se alquila» meses y meses, esperando el advenimiento del Mesías, en forma de un inquilino.

En lo tocante a esto «todo va bien», como dicen los yanquis, cuando les salen las cuentas claras.

¡«All Right»!... Que rabien y pataleen los caseros.

Peor sería, dirá el lector que no sea propietario de casas de alquiler, que los que moran en ellas tuvieran que pasar las *moras* para satisfacer la renta de unos cuartos que, como al hidalgo manchego, ya le consumen las tres cuartas partes de su hacienda o de sus sueldos invertidos—glosando al Quijote—en más duelos y quebrantos los sábados—o todos los días de la semana—que en palominos de añadidura los domingos...

La reconstitución nacional

No se debe esperar que venga de arriba o que los ministerios la hagan. Es menester, para que éstos realicen tan magna obra, sin titubeos, con la firmeza inquebrantable que requiere, que los de abajo los impulsen, les den ánimos, y hasta les dicten lo que deben de realizar en beneficio de la patria, sin que, de este modo, ésta se llame a engaño, e incurran nuestros gobiernos en lamentables equivocaciones, por falta de conocimiento de las aspiraciones de sus gobernados, y se muestren tibios por no hallar un estado de opinión fuerte que les anime a llevar a efecto, con perseverancia, la obra emprendida.

Dijo Maura que la revolución debía de hacerse desde arriba, y nosotros arguimos, refiriéndonos a la reconstitución nacional que no abundamos en el mismo parecer; sin los de abajo nunca será un hecho satisfactorio, se quedará a medias, y esto sería muy lamentable, cuando nuestros políticos se muestran convencidos de que no es conveniente demorarla.

Los diputados y senadores, que siguen la política del señor Gasset han dirigido al país un manifiesto, que hacen suyo elementos agrarios de diferentes partes de España, en el cual se quejan del abandono en que el Estado tiene a la agricultura y ganadería nacionales, preconizando, para remediar las crisis porque atraviesan esas dos importantísimas ramas de la riqueza de nuestro suelo, la unión de todos los agricultores, y recomendando a las gentes, que consigan que se establezca en nuestra legislación la representación proporcional, con el fin de purificar los procedimientos electorales en todos los pueblos, alcanzando los agropecuarios un representante allí donde se logre un núcleo de cierta importancia.

¿Se perderá en el vacío este toque de llamada a los agricultores y ganaderos? ¿Se limitará a una sindicación más, con fines exclusivamente platónicos?

Sería verdaderamente lastimoso que tal aconteciera, porque estas corrientes de opinión, tan bien encauzadas como la que comentamos, pueden, si quieren, operar el prodigio de hacer más por la reconstitución de nuestro país, que todos los buenos propósitos de los hombres públicos, propósitos que, repetimos, sin que les preste calor el pueblo carecerán del vigor que se desea.

La cuestión de Tánger

Para el señor Maura—recogiendo aquí las declaraciones que ha hecho en una revista titulada «Marruecos»—no es Tánger una conveniencia, sino una necesidad absoluta que España le posea.

Es inseparable de nuestra zona de influencia en el Noroeste marroquí, porque si España no imperase en ese puerto africano, se dificultaría el cumplimiento de nuestro cometido en el resto de la zona, haciéndose materialmente imposible.

La presencia en Tánger de otra potencia, acarrearía inquietudes y complicaciones incalculables.

Los conflictos sociales

Si hemos de creer al ministro de la Gobernación, algunas personalidades de Barcelona se muestran partidarias de que se llegue a la pacificación de los espíritus, rechazándose las resoluciones violentas.

En vista de esto, atenderá cuantas demandas formulen patronos y obreros,

dentro del mayor espíritu de concordia y siempre que aquellas no sean injustas.

Una persona de la intimidad de don Melquiades Alvarez, dice que este, que como saben los lectores se halla en Barcelona, condena la actitud de intransigencia de los patronos, teniendo el deber el Gobierno de evitar el acuerdo del lock-out, aún acudiendo, si es preciso, a la represión, como si se tratara de obreros en huelga.

Conforme—ha añadido—el Gabinete Sánchez de Toca con este criterio, encomendó al jefe del partido reformista la realización de gestiones para buscar una solución al conflicto; pues si este no se soluciona rápidamente, podría darse el caso de que los obreros se incautaran de una fábrica, haciéndola funcionar bajo un régimen colectivista.

Los presupuestos

En el de ingresos figuran todos o casi todos los proyectos que presentó el Gobierno nacional.

La reunión anunciada con los personajes políticos que constituyeron dicho Gobierno, con el fin de darles cuenta el señor Sánchez de Toca de la obra económica que van a presentar a las Cortes, se verificará el 2 o el 3 del próximo mes de Noviembre.

En favor del clero

Las principales bases de peticiones de los representantes de cabildos de toda España, son:

Que ninguna asignación eclesiástica sea inferior a 1.000 pesetas, a fin de que no queden en peores condiciones que los párrocos, los beneficiados de colegiatas y capellanes de religiosas.

Que se aumenten las restantes asignaciones eclesiásticas en una proporción gradual, conforme a las diversas categorías, siendo el máximo un 35 por 100.

Para organizar la campaña en favor del clero se constituirá en Madrid, una junta central, presidida por el Dean de Toledo, en representación del Cardenal primado.

También se formarán juntas diocesanas que se relacionan con la Central.

Notas palatinas

Dícese, en los centros oficiales, que don Alfonso llegará a Madrid, el miércoles 5 o el jueves 6 de noviembre.

—Ha llegado procedente de Irún, el infante don Alfonso de Orleans, con su esposa, la princesa doña Beatriz de Coburgo, y sus hijos.

Sabido es que se levantó la exoneración que pesaba sobre él, reintegrándole al puesto de capitán de Infantería.

“La Tierra de Segovia”

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes) 1,25
Fuera (trimestre) 4,00

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :- DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

| | Por ciento |
|-------------------|------------|
| A la vista..... | 2 |
| A tres meses..... | 2 1/2 |
| A seis meses..... | 3 |
| A un año..... | 4 1/2 |
| A dos años..... | 5 |
| A cinco años..... | 6 |

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Notas de Castilla y León Por toda España

Santander

Dos hombres arrollados por el tren

El ferrocarril del Astillero a Ontaneda arrolló a un obrero llamado Santiago Fuentes, causándole gravísimas lesiones.

Otro tren de la línea del Cantábrico mató en la estación de Treceño a un individuo que se hallaba sentado en la vía.

El precio de la leche

Convencidas las autoridades de que las industrias lácteas son las que motivan el encarecimiento de la leche, han tomado medidas encaminadas a que el precio máximo a que dichas industrias debe pagar el litro de aquel artículo sea de 35 céntimos litro.

Surge de nuevo el conflicto panadero

En vista del trasiego de obreros de unas panaderías a otras realizado por los patronos, de acuerdo con la Comisión provincial, se ha suscitado otra vez el conflicto que parecía resuelto. Los obreros no quieren entrar al trabajo por estimar que los patronos les hacen objeto de represalias.

Burgos

¡Vaya un místico!

Anteanoche se fugó del Monasterio de Santo Domingo de Silos, llevándose varios efectos, un individuo belga, que hacía pocos días había pedido su admisión como religioso.

Hubo de admitirsele condicionalmente, en espera de informes que se solicitaron de Bélgica, en donde, según parece, hizo un robo de importancia.

Este sujeto lleva un carnet de identidad fechado en Bruselas.

Se llama José Barbier, es natural de Namur, tiene 24 años de edad y pertenece a muy buena familia.

Toribaña de Arriba

Un crimen

En esta localidad ha sido asesinada cuando dormía, la anciana Juana García. Se ha detenido a una hija política de la interfecta, como presunta autora del crimen.

Logroño

Haro

Propaganda societaria

En viaje de propaganda han marchado a Santo Domingo de la Calzada numerosos obreros de esta localidad, celebrando un importante mitin en el que intervinieron con gran aplauso varios significados elementos de esta localidad.

Santo Domingo de la Calzada

Más cuestiones sociales

Después de una breve huelga, los albañiles han conseguido una peseta de aumento en el jornal.

—Los alpagateros obtuvieron un 50 por 100 de elevación en el mismo.

—Los herreros establecidos y no establecidos trabajan por la sindicación de la clase.

SUBASTA DE LEÑAS

Se celebrará de las carboneables de encina existentes en un trozo del monte de Lastras de Lama, jurisdicción de Monterrubio, el día 6 de Noviembre próximo a las doce de la mañana, en Segovia, calle de Escuderos número 4, y en Madrid, calle de la Princesa número 10, palacio de Liria, con sujeción al pliego de condiciones que en dichos sitios y también en poder del guarda de la finca, está a disposición de los que deseen examinarle.

León

El tabaco

Continúa la carencia de tabaco por escasez de las labores corrientes en este artículo.

Sólo llegan puros habanos, que se expenden con un 20 por 100 de recargo sobre el precio marcado.

Palencia

Causa contra un parricida

Se ha visto la causa seguida contra Eugenio Hijarrubia, acusado de parricidio.

Eugenio mató a su padre con una navaja, por defender a su madre, que era maltratada por aquél en presencia de sus cinco hijos, y por motivo superfluo.

Pedía el fiscal para el procesado la pena de cadena perpétua.

El defensor hizo un brillante informe en la que puso de relieve varias eximentes.

De acuerdo con la defensa, el Jurado emitió veredicto, condenando a Eugenio a dos años y dos meses de prisión.

Valladolid

Inauguración de una cátedra

Se ha inaugurado en la Universidad la cátedra de Geografía e Historia, que costea don Gervasio Furnier.

El encargado de las clases es el catedrático Talladriz, hijo del ilustre y finado político del mismo apellido.

Una asamblea

Próximamente se celebrará en esta capital una asamblea de forenses de la región. Vendrán de Madrid algunas personalidades, el presidente del Comité ejecutivo, doctor Ballester, entre ellas.

Concierto benéfico

En el teatro Calderón ha dado un concierto, con éxito singular, el violinista Sedano Muro. La fiesta fué a beneficio del Asilo de Caridad.

Salamanca

Conflicto en puerta

La sociedad de obreros panaderos celebró Junta general, presidida por el compañero Mesonero.

Por unanimidad adoptó el acuerdo de que los panaderos, por cada seis oficiales tengan un aprendiz, cobrando el salario de 4,50 pesetas.

Nuevas tasas de los huevos, del tocino, de los garbanzos y las lentejas.

La Junta local de Subsistencias ha celebrado sesión.

Acordó elevar la tasa de los huevos a 3 pesetas docena.

También se trató de los nuevos precios del tocino, de los garbanzos y lentejas, sin tomarse definitiva decisión.

Zamora

Juegos infantiles que producen una catástrofe

En el pueblo de Galende, de Puebla de Sanabria, varios niños, por juego, quemaron unos rollizos.

El fuego prendió en unos pajares, quemándose once de éstos, tres casas y varias paneras del barrio de Revilla.

Quedan en la mayor miseria las familias de Serafin Vidal, Emilio Sanz y Andrés Sana.

Rasgo filantrópico

Don Rafael Romero ha enviado 1.000 pesetas a Puebla de Sanabria para que reciban enseñanza gratuita los niños pobres, anunciando—además—el envío de otras cantidades destinadas a tan filantrópico fin.

Galicia

Orense

La Filarmónica

La filarmónica de Madrid, ha tenido un éxito formidable, interpretando un magnífico y difícil programa, a base de Wagner.

El público ovacionó repetidamente a los profesores, obligándoles a repetir varias piezas.

El maestro Pérez Casas tuvo que dirigir la palabra al público, el cual le esperó en la calle, acompañándole hasta la fonda, entre aplausos.

Aragón

Zaragoza

¿Crimen o suicidio?

Uno de los barqueros que prestan sus servicios en el río Ebro, cerca de Mequinza, halló flotante en las aguas algunos restos humanos.

Recogiólos, entregándoselos a los médicos de dicho pueblo, los cuales los reconocieron y certificaron que pertenecía a una mujer, que había sido degollada, pudiéndose también sospechar que se trata de un suicidio.

Huesca

Robo sacrilego

La iglesia del pueblo de Tamarite ha sido asaltada durante la madrugada del día 27.

Los cacos se llevaron objetos sagrados de mucho valor.

Valencia

Alicante

Un hombre ahorcado

Blas Esteban, de cuarenta y siete años, ha sido encontrado ahorcado de un olivo, en una finca de doña Francisca Dimas.

Créese tratarse de un suicidio, pues Blas padecía una enfermedad del estómago, habiendo anunciado varias veces que se quería suicidar, a sus amigos.

Riña de gitanos

En el sitio denominado «Monte Olivet», suscitóse una cuestión entre cuatro gitanos, a consecuencia de la que se acometieron con palos y navajas.

Intervinieron unos soldados para apaciguar los ánimos, entablándose una denodada lucha, de la que, tras inauditos esfuerzos y machete en mano, salieron victoriosos los militares, quienes redujeron a los pendencieros, conduciéndolos a esta cárcel, donde fueron encerrados.

NOTICIAS COMENTADAS

VALLADOLID.—Varios industriales han protestado ante el Ayuntamiento contra el cierre de los cementerios el día de los Difuntos, por considerarlo lesivo a sus intereses.

Esto merece una seria reflexión.

La sicología de los traficantes de la muerte, tiene un diabolismo alucinante.

Las brujas de Malbech son menos macabras, en su invocación a los espíritus malos.

Silvano, con ribetes de Mercurio, quiere sonar las monedas sobre las losas sepulcrales. La orgía del vino, que mancha epitafios, y de la carne, que macula la tierra santa, constituye una industria como otra cualquiera, para ciertos espíritus bestiales.

La sombra del ciprés es ya cómplice de profanaciones y sacrilegios. ¡Difuntos!...

Andalucía

Jerez de la Frontera

¿Se ha resuelto el conflicto mé-dico?

Aunque oficialmente no se conoce la exactitud de la noticia, sábase que se ha constituido el Ayuntamiento por muy prestigiosas personalidades jerezanas.

Con esto y con las 111.000 pesetas suscriptas por la Asociación de exportadores de vinos, y por el gremio de labradores para abonar sus mensualidades a los individuos de la Unión Sanitaria, ésta ha considerado satisfactoriamente resuelto el conflicto.

Sevilla

Un americano suicida

En el pueblo de Paradinas vivía un americano con su familia.

Anteanoche levantóse de madrugada, diciendo a su esposa que iba a echar un pienso al ganado.

Como transcurriera mucho tiempo sin regresar aquel, la mujer bajó a la cuadra, donde encontró a su marido ahorcado de una viga.

El suceso ha causado una profunda sensación en este pacífico pueblo.

Vascongadas

Bilbao

A un tranvía se le rompen los frenos

Un tranvía de carga, que conducía diez toneladas de trigo, bajaba con gran velocidad la pendiente de la Plaza Circular.

Cuando mediaba la cuesta, rompiéronse los frenos, no pudiendo, por consiguiente, el conductor dominar el coche, que arrolló un carro.

Por fortuna, y aunque saltó de los carriles, pudo el tranvía detenerse, merced a una contrapendiente, en la acera del Banco del Río de la Plata, sin que ocurrieran desgracias.

Cataluña

Barcelona

Un manifiesto de los sindicalistas

En contestación del lock-out declarado por los patronos, los obreros han respondido con un manifiesto, que termina.

«Sabemos lo que somos y lo que representamos. No tenemos necesidad de acudir a todas las luchas a que se nos provoque. La serenidad preside siempre nuestras acciones, y, hombres responsables y conscientes de nuestros deberes, contrarrestaremos la actitud disolvente de la Patronal con nuestra prudente intervención. Pedimos la confianza de la opinión pública para que con ello y con nuestra fuerza fracasen los proyectos de unos señores a quienes no sabemos si calificar de locos o de malvados.»

Una horda de energúmenos va a empa-charse y a reír a carcajadas junto a las tumbas.

El ojo avizor del mercader la nutre de brutalidad.

Si. Abránse los cementerios el día en que hasta las Parcas lloran. ¡Abránse, con sus puertas de par en par!...

La grosería inconsciente nada puede contra el sentimentalismo de los símbolos y los recuerdos.

Esos pies que huellan sagrados, serán polvo, como el polvo que pisan...

Y sobre el óbolo oscuro y el pecado plebeyo están la ofrenda cordial y la plegaria infinita...

LA VIDA EN LA CIUDAD

Institución segoviana de maternidad y puericultura

Su necesidad

Las estadísticas vienen demostrando con una constante regularidad verdaderamente abrumadora y bochornosa, que una tercera parte, o algo más, de los niños que nacen con vida sucumben antes de los cinco años. Esta pérdida tiene un doloroso aspecto sentimental: representará lágrimas inenjugables, penas infinitas, porque los hijos son el más grande tesoro sentimental de los padres; pero tiene otro aspecto de orden social, que reclama la actuación vigorosa del Estado, de la Provincia, del Municipio y de los ciudadanos; es el que se refiere a la verdadera riqueza colectiva. El mejor capital lo constituye el valor *individuo sano* y son más ricas las familias, los municipios, las provincias y las naciones que tienen más individuos aptos para el trabajo.

Esta pérdida, de cierto lamentable, que constantemente experimenta Segovia, es en buena porción evitable, porque la mortalidad en las edades de la vida inferiores a los cinco años, es más imputable que en las demás, a los vicios de origen en la energía individual, y está más simplificada la acción del cosmos y, por tanto, es de más fácil encuzamiento su beneficiosa influencia. Dicho esto en términos vulgares: los niños pequeños mueren más que por la acción de las enfermedades, que pudiéramos llamar intercurrentes, por las que se les transmite al ser engendrados y por la mala crianza en su sentido más amplio, que abarca desde la estancia en el claustro materno a los defectuosos cuidados durante la primera infancia.

Las causas fundamentales de este mal que lamentamos, están comprendidas en estos dos epígrafes: *incultura* y *desamparo*. A remediar, en lo posible, los perniciosos efectos de esta pobreza espiritual y material, debe tender una institución maternológica, con la doble finalidad de que Segovia pierda las menos unidades posibles de su riqueza humana y de que los supervivientes sean sanos y por lo mismo útiles.

Reputamos la obra de humanidad y patriotismo; y si se necesitaran alientos para emprenderla, se hallarían copiosos en el ejemplo de tantos pueblos y naciones como en el día se ocupan y preocupan de este problema, por antonomasia vital.

En España mismo, que de ella no necesitamos salir para encontrar pautas y enseñanzas loables, es un día Barbastro con la fundación de su Instituto Nipológico, debido al altruismo y sabia actuación del ilustre doctor Martínez Vargas; otro día Cartagena, creando la Casa del Niño; antes y después el estímulo y la exhortación constantes de la Junta Central de Protección a la Infancia; y siempre, en todo momento el benemérito apostolado de los puericultores, entre los que se destacaba por su excelsa labor, el sabio y bondadoso doctor Tolosa Latour, de feliz memoria.

Algo se ha hecho en Segovia y algo muy plausible y digno de encomio, con la fundación, por el doctor Moreno, de la Gota de Leche; pero esto, con ser muy valioso, es insuficiente para lograr el efecto anhelado, por razones múltiples de orden social, que ahora no es caso de puntualizar, necesiándose ampliar e intensificar los beneficios por medio de una organización más completa, de la cual debiera ser parte importantísima, la institución ya existente de la Gota de Leche y la cooperación extraordinariamente útil de su fundador y de los meritísimos colaboradores de éste.

(Continuará)

Doctor Gila

AMA DE GRÍA

Para criar en Madrid, se desea ama joven de leche fresca. Informarán en la administración de este periódico.

VIDA RELIGIOSA

Santorial y cultos

Día 31

Santos Quintín, Nemesio y Urbano mártires; Antonio, obispo y Lucila, virgen y mártir.

Mes consagrado al Santísimo Rosario

Rezase esta incomparable y muy beneficiosa devoción mariana, en los templos, con la solemnidad de costumbre.

EN CORPUS CHRISTI.—De cinco y media a seis y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Día 1 de Noviembre

La fiesta de todos los Santos

En las parroquias y conventos, mayor solemnidad en los cultos.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve y media de la mañana y con asistencia del Excmo. Sr. Obispo, misa solemne (del Terremoto) con exposición del Santísimo Sacramento y sermón a cargo de don Francisco Sastre, beneficiado. Continuará de manifiesto Su Divina Majestad todo el día.

Advertencia

Por ser domingo el día 2, conmemoración de los fieles difuntos, en el presente año, se celebrará esta fiesta el lunes 3. Léase la siguiente suprema disposición pontificia.

El *Observatore Romano* publica un decreto de la Congregación de Ritos, autorizando a los Obispos y Ordinarios, para permitir la celebración de una misa de *Requiem* cantada o rezada, el domingo 2 de Noviembre, quedando fija para el día 3 la conmemoración litúrgica de los fieles difuntos. El artículo 1.º prevee esta autorización para todas las iglesias (catedrales, colegiales, parroquiales) y en especial para las iglesias u oratorios públicos erigidos con el objeto especial de aliviar a las Animas, o en los templos en que hay canónicamente erigidas Asociaciones o piadosas Uniones con dicho fin.

El artículo 2.º permite además, y con las mismas condiciones, la celebración de una misa de *Requiem* en uno de los domingos de este mes de Octubre, o bien del mes de Noviembre, si no se hallan impedidos por una fiesta de rito doble de primera o segunda clase. En tercer lugar los Obispos podrán autorizar asimismo, en el día 2 de Noviembre o en uno de los susodichos domingos, la celebración de funerales con misa de *Requiem*, pero con prohibición de todo discurso u oración fúnebre. Esta concesión de Misas de *Requiem* termina con el Adviento, y se limita a este año; la ha motivado el deseo del Soberano Pontífice, de satisfacer la piedad de los fieles en favor de las almas del Purgatorio, a raíz de los días dolorosos de la guerra.

REGALO A LA INFANTA

En la visita que Su Alteza Real la Infanta doña Isabel hizo el día seis del actual, a los talleres de la nueva fábrica de muebles de nuestro paisano y querido amigo don Ezequiel Ramos Villareal, establecida en esta ciudad, en los Jardinitos de San Roque, encargó al señor Ramos dos sillas de gabinete.

Dichas sillas, lujosas y de un gusto delicado, han estado expuestas en el despacho que dicho señor Ramos tiene establecido en la Plaza Mayor, habiendo sido enviadas en el día de ayer con una instancia en la que don Ezequiel Ramos, suplica a Su Alteza Real se digne aceptarlas como obsequio en prueba de lealtad y adhesión del señor Ramos hacia la egregia dama.

Felicitemos al señor Ramos por su acto de generosidad y delicadeza.

Socorros a los pueblos

La *Gaceta* del 29, publica una real orden del ministerio de Fomento, distribuyendo el crédito de cuatro millones concedido para socorrer a los pueblos damnificados por las heladas y pedriscos de 1918-1919.

Se constituirán en las capitales de las provincias socorridas, juntas de socorros, compuestas del gobernador civil, presidente, el de la Diputación provincial, el delegado de Hacienda, un representante del señor obispo, presidente de la Cámara Agrícola y de Comercio, el de la Federación Católica Agraria, el del Consejo de Agricultura y Ganadería, el Ingeniero jefe de Obras públicas, representantes de los pueblos damnificados y el jefe de la sección agronómica como secretario.

La cantidad que corresponde a la provincia de Segovia, es unas 80.000 pesetas, distribuidas en la forma siguiente:

Adrados, 7.710 pesetas; Aldeasaña, 2.361; Becerril, 630; Cozuelos, 7.038; Cuevas de Provanco, 4.218; Fuente el Olmo de Iscar, 3.733; Fuentesauco, 12.700; Hontalbilla, 12.260; Los Huertos, 3.188; Laguna de Contreras, 5.450; Samboal, 3.600; Villacastin, 8.256; Villaverde de Iscar, 1.926 y Veganzones, 7.115.

El comentario que la escasa cuantía de los socorros asignados a la provincia de Segovia nos sugiere, ha de ser por fuerza triste y dolorido, si se comparan éstos con los que otras provincias, ni más numerosas ni más castigadas, han logrado del favor oficial.

En casos como éste, es los que se puede apreciar la verdad de la influencia que los aspirantes a la representación en Cortes dicen tener, o hacen a sus amigos decir que tienen, en las esferas del gobierno.

¿Por qué Segovia no será un arrabalito de Palencia?

Leed mañana
"La Tierra de Segovia,"

Audiencia provincial

Ayer se vió ante el tribunal del jurado, la causa seguida contra el vecino de Castillejo de Mesleón, Teodoro Villas Domínguez.

Tanto el fiscal, como el abogado del Estado, retiraron la acusación, de acuerdo con las conclusiones del letrado señor Cáceres, que defendía al procesado.

El tribunal de derecho, dictó sentencia absolviendo al procesado.

Señalamiento para hoy

Para hoy a las diez, está señalada la causa que se sigue contra Santos Cabrero Peña, de Aldeasaña, por el delito de hurto.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas en Segovia el día 30 de Octubre

Barómetro reducido a 0º, ocho mañana, 678,0.—Cuatro tarde, 676,4.

Dirección del viento, ocho mañana, N. O.—Cuatro tarde, N. N. O.

Fuerza del viento, ocho mañana, ventolina.—Cuatro tarde, flojo

Estado del cielo, ocho mañana, cubierto.—Cuatro tarde, lluvia.

Temperatura, ocho mañana, 6,2.—Cuatro tarde, 8,8.

Temperatura (lluvia vispera) 1,5 mm. de altura.

Temperatura máxima: 10,2.

Idem mínima: -5,0.

PERDIDA

En el término de Revenga, se han extraviado dos vacas. Una negra, con cencerro, y cola blanca, y otra manchega, también con cencerro. Son bravuconas y esquivas, naturales de Cercedilla.

Se ruega al que las encuentre, lo comunique a su dueño, don Francisco Gómez, en Cercedilla.

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

VENTA A PLAZO
VENTA AL CONTADO

LA VIDA EN LA CIUDAD

DE SUBSISTENCIAS

Para el señor gobernador

Hemos proclamado repetidas veces que el actual gobernador civil de esta provincia señor Llasera, era uno de los pocos que ostentan su cargo, no para lucir el fajín y el bastón de borlas, sino para cumplir con los deberes que le impone su cualidad de genuino representante del Gobierno.

Hemos seguido paso a paso su actuación, sobre todo en lo concerniente al problema de las subsistencias y estamos persuadidos de que el señor Llasera tiene un decidido interés en laborar en pró de la santa causa de proporcionar alimentos al pobre y a la clase media, en las mejores condiciones posibles de precio.

Talento y voluntad le bastan y aún le sobran para abarcar ese difícil problema en todos sus aspectos, entusiasmo ha demostrado tener y sin embargo ese talento, esa voluntad y ese entusiasmo, resultan ineficaces, pues algunas de sus disposiciones, o no se cumplen, o se cumplen a medias, sin duda porque sus subordinados no le secundan eficazmente.

Hace pocos, muy pocos días, que han sido tasadas las patatas a un precio que oscila entre diez y ocho y veinte céntimos el kilogramo.

Pues bien; medios tiene el señor gobernador de cerciorarse de que en Segovia no hay patatas más que a veinticinco y treinta céntimos kilo.

También se ha fijado muy recientemente la tasa de los huevos en dos pesetas la docena, y sin embargo no cuestan menos de 3,50 pesetas.

A pesar de unos grandes cartelones fijados en algunas tiendas anunciando el precio de aceite a 1,60 pesetas el litro, al acercarse al mostrador en demanda de esa mercancía, resulta que no hay aceite más que a 1,85 o 1,90 pesetas.

En cuanto al pan ya se lo hemos dicho y volvemos a repetirlo al señor gobernador, aun cuando el acuerdo adoptado en la reunión habida al efecto, fué que la hogaza de 1.500 gramos costase 85 céntimos en las tahonas y 88 a domicilio y en los puestos, resulta que como casi siempre se pretesta que el pan se ha agotado en las tahonas, en los puestos y a domicilio cuesta, no 88, sino 90, que es lo que realmente se exige y se cobra al público, cosa que así bien puede comprobarse en cualquier momento.

Es decir que pese a las tasas y a los acuerdos de la Junta provincial de subsistencias y del gobernador, inspirados en los mejores propósitos y guiados de la mas sana intención, reina en materia de abastecimientos una verdadera anarquía, en primer término y como ya hemos dicho antes, porque los dependientes de la autoridad gubernativa y los especialmente encargados de que la ley se cumpla en este particular no muestran el celo debido y en segundo lugar, porque el público no tiene el valor cívico necesario para denunciar a los que venden a mayores precios de los fijados como reguladores, prefiriendo pagar lo que se les pide o abstenerse de comprar.

Esto es lo cierto, y esperamos que el gobernador excitará el celo de todos sus subordinados para que presten a este asunto la atención que su importancia requiere, haciendo que se cumplan estrictamente las leyes y disposiciones al efecto promulgadas.

JABÓN "LEO,"

ES EL MEJOR!
EL MAS ECONOMICO.
EL MAS PURO!

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA
de HIJOS DE BORREGON.

ECOS Y VIDA DE SOCIEDAD

Casa de socorro

La niña Carmen Martín Rodera, al subir las escaleras de su casa fué mordida ayer por un perro de un vecino suyo.

Trasladada a la Casa de Socorro, se le prestó asistencia curándola de dos heridas que presentaba en el tercio medio del muslo derecho.

Justa López González, de doce años, que vive en la calle del Arquitecto Escobedo, número 16, fué curada en la Casa de Socorro de una distensión de ligamentos en la muñeca derecha, producida a consecuencia de una caída.

Limosnas

El alcalde de esta capital, don Juan González Salamanca, cumpliendo los deseos expuestos por don Ignacio Zuloaga, donante de las 425 pesetas que como empresario de la corrida de toros celebrada en esta ciudad el día 29 de Junio último le correspondieron de garantía, envió ayer unos besalmanos a los señores curas párrocos e Instituciones de esta población, acompañando las cantidades siguientes:

Al señor cura párroco de San Miguel, 50 pesetas; al de San Martín, 50; al de San Millán, 50; al de El Salvador, 50; al Comedor de Caridad, 50; a la Gota de Leche, 25; al Niño Descalzo, 25, al Refugio de Pobres, 25; a las hermanitas de los pobres, 25; a las hermanas oblatas, 25 y a los religiosos dominicas, 25.—Total, 425 pesetas.

Viaje del excelentísimo señor Obispo

Hoy en el tren de las cinco y veinte minutos de la tarde saldrá para Madrid el excelentísimo señor don Remigio Gandásegui, obispo de esta Diócesis, con el fin de gestionar diversos asuntos de interés para esta capital y su provincia.

Los exploradores segovianos

Se presentarán en su domicilio social el domingo día 2 a las ocho y media de la mañana, con objeto de realizar la excursión reglamentaria.

Respecto a la comida seguirán las instrucciones dadas para la excursión anterior.

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús

Dentro de algunos días se realizará la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el colegio de los hermanos Maristas y en el domicilio social de los sindicatos agrícolas.

El acto se celebrará con toda la solemnidad que requiere tan piadosa advocación.

Visita

Ayer estuvo el gobernador señor Llasera, acompañado del alcalde señor González Salamanca, a visitar el edificio que ocupa el Asilo municipal de Sancti-Spiritus, con el fin de enterarse personalmente de él y ver si es susceptible de dedicarle a los usos que desea el señor gobernador, relacionados con la beneficencia y las subsistencias.

Una boda en la Corte

El día 26 del corriente se unieron con los lazos matrimoniales, en la iglesia parroquial de Santiago (Madrid), la bella señorita Amparo Huete García y el joven y acaudalado industrial don Sebastián Piñuela Rincón, estimado amigo nuestro.

Apadrinaron a los contrayentes sus hermanos doña Emilia Huete y don Facundo Piñuela.

Los numerosos invitados a la ceremonia nupcial, entre los que figuraban elegantes y distinguidas señoritas, fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el restaurant «La Huerta».

Reciban los recién casados nuestra expresiva felicitación.

Amonestaciones

El próximo domingo, serán leídas en la iglesia de San Lorenzo, de esta ciudad, las primeras amonestaciones de la señorita Filomena River, hija del dueño de la fábrica de Borrás de esta ciudad, don Federico, con don Demetrio Serrano, dependiente mayor de un importante establecimiento de la corte.

La boda se celebrará a mediados del próximo mes de Noviembre.

Enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Nombramientos

A causa de las dos cesantías decretadas ayer por el señor alcalde, motivadas por faltas cometidas en el servicio que comprenden a un cabo y un individuo del resguardo de arbitrios, han sido nombrados para ocupar dichos cargos don Miguel Gila Fidalgo y don Tomás González Lechuga, como excedentes del resguardo de consumos.

Enhorabuena.

Ascensos

Le ha obtenido a la categoría de jefe de negociado de 3.ª clase, con el sueldo de 6.000 pesetas anuales el ingeniero de caminos, canales y puertos con destino en la jefatura de obras públicas de esta provincia don Fermín Artaza.

También asciende a la misma categoría y sueldo, el sobrestante de obras públicas don Ciriaco López.

Misas

Las que se celebrarán mañana sábado primero del actual, en los frailes Franciscanos, de ocho a diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de la señorita Estefanía García Marcos, (q. e. p. d.).

Muerte sentida

Ha fallecido en Toledo, el teniente coronel de la Guardia civil, señor Domingo.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella capital, donde el finado contaba con numerosas amistades.

Tanto a su hijo don José, capitán de la comandancia de la Guardia civil de Segovia, como a toda su familia, les damos nuestro más sentido pésame, deseándoles mucha resignación para soportar esta desgracia.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, a nuestro querido amigo el hacendado de Villacastín don Nicolás del Real.

—(—)

Ha salido para Madrid don Moisés Pardilla acompañado de su bella hija Isabelita.

CARTEL DE ESPECTÁCULOS

TEATRO JUAN BRAVO

A las seis y media en punto, la bonita zarzuela en tres actos, (moda)

OCTUBRE
31
VIERNES

Jugar con fuego

Por la noche, a las diez, (sección popular), la aplaudidísima zarzuela en tres actos.

La Bruja

Suscripción oficial

Para socorrer a los damnificados de Aldeanueva del Codonal

Ayuntamiento de Olmeda, 50 pesetas, don Juan García Benito, 2; don Vicente de Dios, 2,50; Alcalde de Aldehorno, 26,50; Ayuntamiento y vecinos de Maderuelo, 75,70; Ayuntamiento de Navas de Oro, 150; Vecinos de Navas de Oro, 259; Ayuntamiento de Garcillán, 25; Ayuntamiento de Moraleja de Coca, 100; Vecinos de Moraleja de Coca, 185,60. Total, 21.108,85.

Asociación de funcionarios municipales

A las seis y media de la tarde de ayer, se celebró en uno de los salones de la Casa Consistorial, amablemente cedido por el alcalde señor González Salamanca, la reunión de empleados de los distintos ramos de este ayuntamiento.

Acudieron estos en gran número y ocupó la presidencia por designación de los reunidos el funcionario don Rogelio Urrialde, compañero nuestro de redacción, el cual dió cuenta del objeto de la reunión que no es otro que designar representantes para la Asamblea de esta clase de funcionarios que ha de celebrarse en Madrid el día 2 de Noviembre próximo, a cuyo efecto se dió lectura a varias cartas de convocatoria de los empleados de Madrid y otras poblaciones.

Después de usar de la palabra varios de los concurrentes, se acordó unánimemente.

Primero. Constituir la asociación de empleados municipales de la provincia de Segovia, en el momento que sea legalmente posible.

Segundo. Adherirse a la proyectada Asamblea de Madrid y designar a los empleados don Ildefonso Martínez, don Vicente F. Vidaurreta y don Rogelio Urrialde, para que representen en ella a los reunidos.

Tercero. Que los mismos empleados antes expresados sean los que se encarguen de redactar el oportuno reglamento de la asociación provincial y demás trámites que al efecto son precisos.

Los reunidos dieron por terminada la sesión en medio del mayor entusiasmo, mostrando su gratitud al señor alcalde por su atención al cederles el salón en que se han congregado.

Comedor de caridad

Día 30 de Octubre de 1919 — Comida: cocido.—Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 90; niños, 102; total, 192.

En la cena: adultos, 85; niños, 95; total, 180.

Total del día, 372.

Se vendieron 20 raciones, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Donativo

Una persona amante de los pobres, que desea no se diga su nombre, ha hecho un donativo de 25 pesetas al Comedor de caridad, por conducto de nuestro compañero de redacción don Simón Navas.

C E R A

DE FUENTEPELAYO, CLASES SUPERIORES, A PRECIOS — DE FABRICA EN EL —

NUEVO ECONOMATO
Garbanzos clase extra, cochura especial.

Vino de Valdepeñas, tipo Madrid.
Café moka, Puerto Rico y cacacillo, mezcla especial de la casa; tueste diario.

Alubias, arroz, lentejas, bacalao, conservas y todos los artículos de ultramarinos a precios muy convenientes. Se sirve a domicilio. Se garantiza el peso. Plaza del Corpus, 10. Teléfono, 116.

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADO

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,25 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 15 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.
Garbanzos, 30 a 55 pesetas fanega, según clases.

ZARZUELA DEL MONTE

Trigo, 21,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

AYLLON

Trigo, 20,75 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 17,75 ídem.
Avena, 10,50 ídem.
Yeros, 20,00 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 15,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 16,25 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

LA BOLSA

Cotización del día 28 de Octubre

Fondos públicos.

| | |
|------------------------|-------|
| Serie F..... | 75,65 |
| D..... | 76,25 |
| A..... | 76,75 |
| G y H..... | 77,00 |
| Fin del corriente..... | 00,00 |
| próximo..... | 75,60 |

4 por 100 exterior.

| | |
|--------------|-------|
| Serie F..... | 86,45 |
| D..... | 86,45 |
| A..... | 86,45 |

4 por 100 amortizable.

| | |
|--------------|-------|
| Serie E..... | 91,00 |
| B..... | 00,00 |
| A..... | 91,00 |

5 por 100 amortizable.

| | |
|--------------|-------|
| Serie F..... | 00,00 |
| C..... | 98,00 |
| A..... | 98,00 |

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

| | |
|--------------|-------|
| Serie F..... | 00,00 |
| C..... | 97,25 |
| A..... | 97,25 |

Banco Hipotecario de España.

| | |
|---------------------------------|--------|
| Cédulas hipotecarias 4 0/0..... | 98,80 |
| 5 0/0..... | 105,30 |

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

| | |
|--------------------------------|--------|
| Bonos del Banco de España..... | 000,00 |
| Banco de España..... | 525,00 |
| Tabacos..... | 315,00 |
| Banco Hipotecario..... | 292,00 |
| Idem Hispano Americano..... | 381,50 |
| Idem Español de Crédito..... | 161,00 |
| Azucareras preferentes..... | 99,25 |
| Idem ordinarias..... | 00,00 |
| Explosivos..... | 403,00 |
| Felgueras..... | 195,00 |
| M. Z. A..... | 262,00 |
| Norte de España..... | 248,50 |

Cambio internacional

| | |
|--------------|-------|
| Francos..... | 59,75 |
| Libras..... | 21,40 |
| Dólares..... | 5,17 |
| Marcos..... | 16,75 |

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE CHOCOLATES

Agustín del Puerto, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de D. Juan Margareto, ofrece al público en general, y a sus clientes en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, núm. 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

La referida tienda, en la que se encontrará el mejor chocolate que se expende en esta población, desde ayer tiene abiertas sus puertas para cuantos deseen proveerse de ese artículo.

Esta casa tiene establecido despacho y depósito en el Nuevo Edificio, plaza del Corpus, 10.

SUBASTA

Para el arrendamiento de seiscientas cincuenta obradas de tierra de labor y setenta y cinco de prado que en el término del pueblo de Laguna Rodrigo (Segovia), pertenecen al excelentísimo señor conde de la Revilla, se admiten proposiciones hasta el día 15 de Noviembre del actual año, en casa del administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel número 12, donde está de manifiesto el pliego de condiciones de arriendo de las fincas que son objeto del mismo.

Se venden

desperdicios de lana y algodón para abonos. Darán razón en la Alameda, fábrica de borra.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Eljón

COTIZACION DE PRECIOS, SALVO VARIACION

| | Plas. quintal |
|---|---------------|
| Antracita superior del Bierzo..... | 6,00 |
| Galleta superior de Asturias..... | 6,75 |
| Galletilla ídem de ídem..... | 6,00 |
| Cok fundición de Villablino..... | 6,90 |
| Cok para estufas y cocinas (clase primera)..... | 6,00 |
| Hulla de Asturias para herreros..... | 5,50 |
| Ovoides hulla para cocinas..... | 6,00 |

DEPOSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18 Tel. 105

CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, 29 (casa de Felipe Álvarez)-Teléf. núm. 26

SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad

LA SANTANDERINA

NUEVA PESCADERIA MODELO

- DE -

SEGUNDO VACAS

Pescados, mariscos y escabeches, recibidos diariamente de las mejores procedencias :: VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SEGOVIA - CERVANTES, 49 - SEGOVIA

¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa



PLAZA MAYOR. 14
SEGOVIA

DOCTOR LUCIO ALVAREZ PERDIDA

Medicina general, análisis clínicos y enfermedades de la mujer.

De una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel, número 9, segundo, (antes Reoyo).

De una novilla en el término de Navafria, desde el viernes pasado. Es parida, oscura y tiene la cuerna blanca y un cuerno más subido que otro.

El que la encuentre o sepa su paradero, podrá avisar a su dueño, Francisco Arcones, en Navafria.

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.

Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12. Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30. Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.

Por peatones, para Bernúy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.

Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

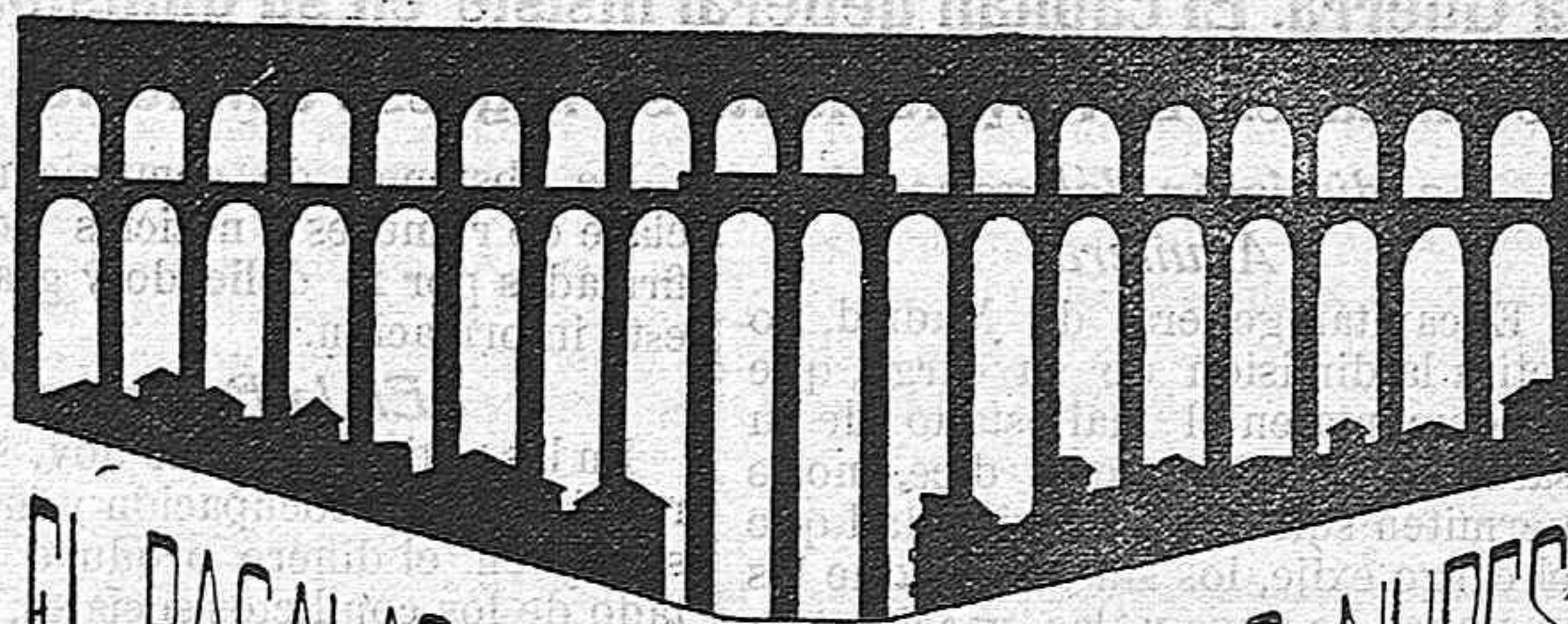
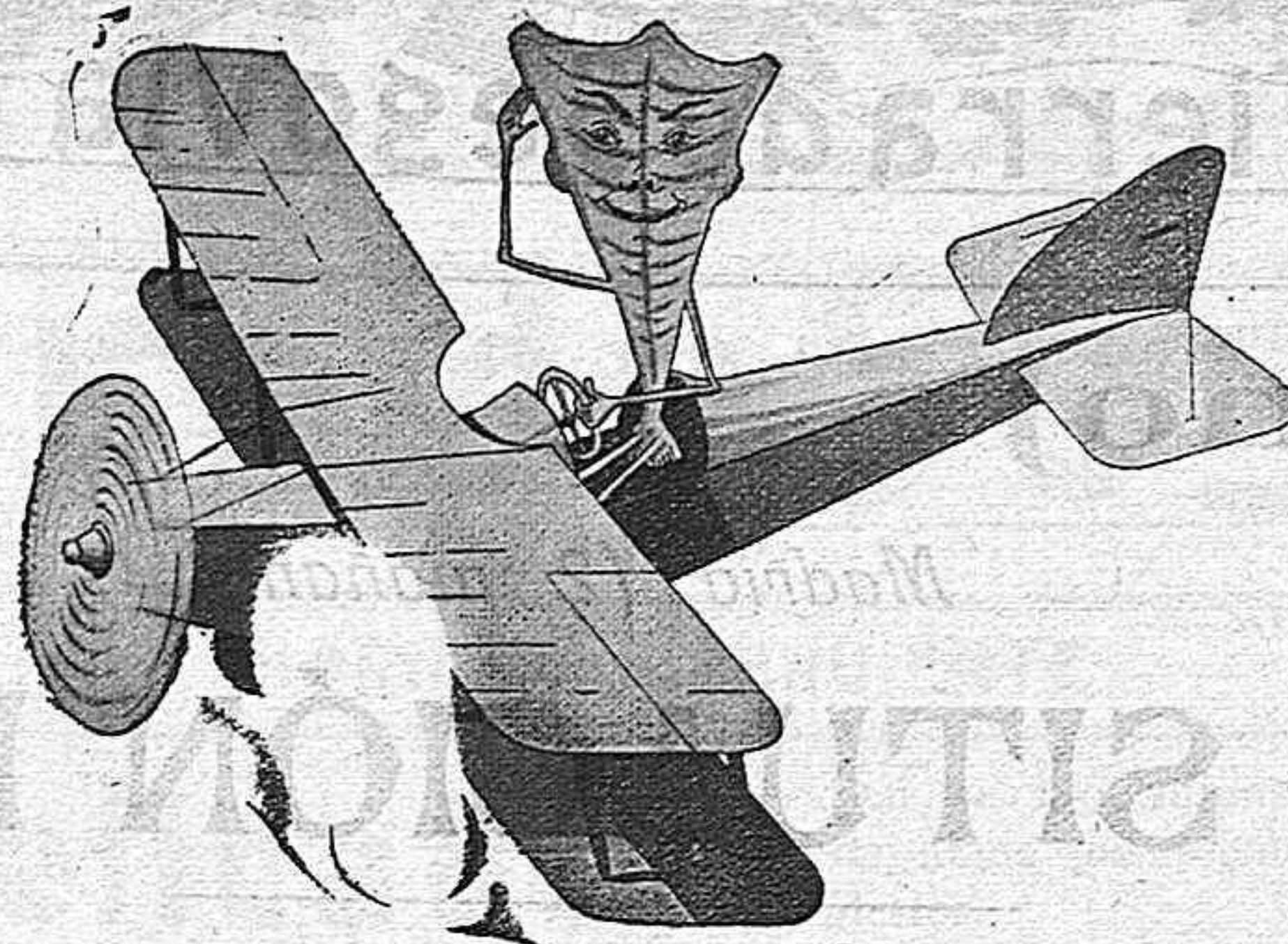
De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTÁN MARCADOS CON NUMEROS :-: SIEMPRE NOVEDADES :-:

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45



EL BACALAO QUE ESTABA POR LAS NUBES
ARRIZA SOBRE SEGOVIA A 1,50 1/2 KILO
EL NUEVO ECONOMATO PLAZA DEL CORPUS 10

OPOSICIONES A CORREOS

PRÓXIMA CONVOCATORIA DE MAS DE 1.500 PLAZAS
INGRESO CON 3.000 PESETAS

PREPARACION COMPLETA POR FUNCIONARIOS DEL CUERPO
EXAMEN PREVIO—OPOSICIÓN—IDIOMAS

Residencia Católica de Estudiantes.—San Frutos núm. 3, pral.
Se admiten internos.

Convencidos de que la preparación de una profesión sólo puede ser dirigida con acierto por el profesorado técnico, acudimos a nuestro distinguido amigo el señor administrador principal de Correos de esta provincia don Arturo Vázquez, quien generosamente nos ofreció su apoyo, con el cual hemos podido organizar el siguiente cuadro de profesores:

DON PEDRO SERNA, interventor segundo jefe de esta Administración principal de Correos.

DON CARLOS VAZQUEZ, oficial del cuerpo de Correos.

EL DIRECTOR Y DEMAS PROFESORES DE ESTA RESIDENCIA

Tal confianza nos merecen las personas que desde hoy forman parte de esta residencia, que no dudamos garantizar el éxito a las innumerables personas que nos distinguen con su amistad y aprecio.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.

Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51.

Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.

Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.

Mixto de Madrid a Segovia.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,03.

Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

SERVICIO DE AUTO VILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Piniños a las 16,45; a Villobra, a las 16,5; a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19 a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villobra, a las 9,35; a Piniños, a las 9'45; y a Segovia a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.



AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

PASTOS

Se arriendan los de invierno para ganado lanar exclusivamente, de la dehesa de Fuencuadrada (Revenga).

Para tratar, con su dueño en la misma

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico,

montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 24 :-: Segovia

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | Pesetas |
|------------------------|---------|
| Segovia (mes)..... | 1,25 |
| Fuera (trimestre)..... | 4,00 |

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses & de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil &

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16



(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

GRAVE SITUACIÓN MILITAR

Reunión en el Ministerio de la Guerra. El capitán general insiste en su dimisión. Grave situación militar. Febril actividad de las juntas militares. El Rey adelanta su regreso a Madrid. Desmintiendo un rumor.

En la Presidencia

Han visitado al jefe del Gobierno esta mañana, el rector de la Universidad de Barcelona, señor Daurella, y el Comité del Congreso de Ingeniería, para hablarle de los trabajos de este Congreso, que empezará el 16 del próximo Noviembre y terminará el 25.

Negando un rumor

El subsecretario de la Presidencia, ha negado rotundamente que don Melquiades Alvarez lleve misión especial alguna del Gobierno en su viaje a Barcelona.

—Esto no es cierto, añadió.

El presidente visitó a don Melquiades Alvarez el día antes de marchar éste, y entonces se enteró de los propósitos del viaje, rogándole al despedirse, que cuando regresara, le viera para comunicarle las impresiones que sobre la situación de la ciudad condal hubiese adquirido.

Esto, como ustedes comprenderán, siguió diciendo el señor Canals, es cosa corriente entre las altas personalidades de la política, pues para lo que en esos sueltos de periódicos se supone, tiene el Gobierno a las autoridades, que actúan en el momento y forma convenientes.

Grave conflicto

Reunión en el Ministerio de la Guerra

Esta tarde en el despacho del ministro de la Guerra se han reunido el general Tovar, el subsecretario del Ministerio, presidente del directorio del arma de infantería señor Martínez Raposo y otro señor coronel de infantería.

Se desconoce lo tratado en esta reunión, pero se relaciona con otra larga conferencia celebrada anoche en el mismo despacho, y por los mismos señores, para tratar del tribunal de honor constituido para juzgar a varios alumnos de la escuela de Guerra, y las incidencias que de ello se han derivado, y que ya conocen nuestros lectores.

La dimisión del general Aguilera

El capitán general de Madrid, no retira la dimisión de su cargo, que fundamenta en el mal estado de su salud, y cuyos achaques dice, no le permiten sufrir con la virilidad que el cargo exige, los sinsabores que las pasiones de unos y las rencillas de otros, hoy reinantes en la familia militar, ponen en peligro la disciplina que, a todo trance hay que sostener, para que vuelva la paz a los espíritus y para ello hace falta una salud a prueba, que yo no disfruto.

Situación grave

En las últimas veinticuatro horas, el conflicto adquirió caracteres graves.

Una comisión de coroneles, representando a toda la guarnición de Madrid, visitó al ministro de la Guerra a última hora de la tarde, para pedirle, en nombre de la misma que se reanudara la actuación de los tribunales de honor que había sido suspendida, y cuyos fallos se decían habían sido revocados, lo que originó entre los militares cierta agitación y malestar.

Coincidiendo con la visita de la comisión de coroneles, en nombre de la guarnición de Madrid, recibió el ministro de la Guerra telegramas de todos los capitanes generales de todas las regiones, pidiendo en nombre de las respectivas guarniciones, el funcionamiento del tribunal de honor, y un rápido acuerdo en este asunto.

Las juntas técnicas

Hoys se ha observado una febril actividad por parte de las disueltas juntas de defensa militares, denominadas en la actualidad juntas técnicas.

Fecha definitiva

Parece que el día de mañana es el señalado para que recaiga el definitivo acuerdo en este asunto.

La tarde de hoy ha transcurrido dentro de una intranquilidad y nerviosidad, grandes.

Me abstengo de comunicar toda clase de rumores y noticias no confirmadas por lo delicado y grave de esta información.

En la Bolsa

En las cotizaciones de hoy, se han reflejado la preocupación y nerviosismo en el dinero produce el estado de los conflictos sociales.

El Rey adelanta su viaje

El «Heraldo de Madrid» anuncia que noticioso Su Majestad el Rey, del estado de estos conflictos, anticipará su regreso a Madrid, a donde llegará el día 3, en vez del 5 que era la fecha oficial determinada, para lo cual saldrá mañana de Londres no deteniéndose ningundía en París ni en San Sebastián.

Las conferencias de Sanchez Toca

Las conferencias que el presidente del Consejo pensaba realizar con los prohombres que formaron el Gobierno nacional, han sido demoradas por algunos días, por hallarse ausentes de Madrid varios de ellos.

Las citadas conferencias no se celebrarán hasta el día que se publique la convocatoria de Cortes, cuyo real decreto aparecerá en la «Gaceta de Madrid» del 8 al 9 de Noviembre próximo, celebrándose la sesión primera el día 14 del mismo mes.

Estos son los planes del Gobierno siempre que las circunstancias actuales, no se encarguen de retrasarlos.

Viaje de Aguilera

El general Aguilera Marchará pasado mañana a sus posesiones de Ciudad Real, donde pasará una larga temporada.

Accidente desgraciado

Esta tarde, en la fundición establecida en la calle de Ciudad Real, y en un descanso del trabajo, se hallaban jugueteando los obreros Vicente Delgado, José Taboada, Alberto Ginoso y Manuel García, todos jóvenes, con las distintas piezas de un montón de hierros viejos, recién comprados por el dueño de la fundición, y entre estos con una bomba que creían descargada, cuando a uno de ellos por amedrentar a los demás, se le ocurrió aplicar una cerilla encendida a la bomba que, estalló con gran estrépito resultando todos los obreros heridos, y de ellos dos, de gravedad.

Pablo Iglesias, mejora

A última hora de la tarde, se había iniciado una notable mejora, en el estado de la enfermedad que padece el jefe de los socialistas.

Sánchez Toca y Ventosa

Esta tarde, han celebrado una larga conferencia el jefe del Gobierno con el exministro de Hacienda señor Ventosa.

Notas varias

Hoy ha firmado el ministro de la Gobernación el expediente para la prolongación del Paseo de Ronda.

Con la continuación de estas obras podrá proporcionarse trabajo a gran número de obreros.

El ministro de Estado ha recibido la visita del encargado de negocios de los Estados Unidos.

Alhucemas a París

Mañana marchará a París, donde permanecerá algunos días, el expresidente del Consejo, señor García Prieto.

Las mejoras del clero

La comisión de la Liga de Defensa del Clero, ha visitado hoy al ministro de Gracia y Justicia, para interesarle en favor de los sacerdotes.

El ministro prometió atender sus deseos.

De provincias

Varias noticias

BARCELONA 30.—Don Melquiades Alvarez, ha conferenciado hoy con el sindicalista Pestaña.

Ha negado a los periodistas que traiga a Barcelona ninguna misión especial del Gobierno, como se ha publicado en algunos periódicos.

El objeto de su viaje, como ya tiene dicho, es solo para estudiar los conflictos sociales latentes en Barcelona.

El gobernador, ha desmentido que trate de iniciar la discordia entre patronos y obreros, ni que el Gobierno presente a las Cortes un proyecto de ley de sindicación obligatoria, sino un proyecto de ley para el reconocimiento de este derecho a patronos y obreros.

Ygualmente ha negado el rumor de su dimisión, noticia que carece de fundamento, toda vez que en breve llegará el resto de su familia para establecer casa en Barcelona.

Ha sido autorizada por el gobernador la conferencia que mañana dará el señor Cambó en el Palacio de la Música catalana.

De Reus ha llegado el capitán general señor Milans del Bosch.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 30 de Octubre de 1919

| | | |
|------------------------------|--------------|--------|
| 4 por 100 interior, | serie E..... | 75.50 |
| Id. id. | A..... | 76.50 |
| Id. exterior, | E..... | 86.50 |
| Id. id. | A..... | 86.50 |
| Id. amortizable, | E..... | 91.00 |
| Id. id. | A..... | 91.00 |
| 5 Id. antiguo, | E..... | 97.00 |
| Id. id. | A..... | 97.00 |
| Acciones del Banco de España | | 520.00 |
| Id. de tabacos..... | | 314.00 |
| Cambios | | |
| Franco sobre París..... | | 58.00 |
| Libras Id. Londres..... | | 91.00 |

LA SUIZA

BAUSA

PLAZA MAYOR, 42

DIA 31

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la polonesa
Merluza salsa tartara
Riñones a la pasiega
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 31

Comida (de nueve en adelante)

Puré a la bretona
Almejas a la vizcaína
Solomillo a la portuguesa
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42